



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - Nº 383

Bogotá, D. C., jueves, 5 de mayo de 2021

EDICIÓN DE 15 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 001 DE 2020

(julio 22)

Cuatricenio Constitucional 2018-2022

Lugar: Salón Virtual

Plataforma G-Suite

Legislatura del 20 de julio de 2019 al 20 de junio de 2020

Artículo 78 Ley 5ª de 1992

A las tres y treinta y nueve de la tarde (03:39 p. m.), el Presidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, Emeterio José Montes De Castro, da apertura a la sesión de la siguiente manera:

Hoy miércoles 22 de julio del 2020, se abre la sesión formal no presencial de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes. *“En cumplimiento del mandato constitucional y legal, y con fundamento en la Resolución número 0777 del 6 de abril del 2020, por medio de la cual se adoptan decisiones y medidas necesarias y procedentes para lograr en la Cámara de Representantes una eficiente labor legislativa, mientras subsista la declaración de una emergencia sanitaria que signifique grave riesgo para la salud o la vida, y por tanto impide la participación física de los Congresistas, funcionarios y trabajadores, adicionada por la Resolución No 1125 del 17 de julio del 2020”.*

Proceda señora Secretaria a llamar a lista y abrir el registro.

Secretaria – Diana Marcela Morales Rojas:

Sí señor Presidente, ya abrimos registro, se pueden registrar los Representantes presentes, por favor. Señor Presidente, se abrió el registro y como usted lo indicó procedo a llamar a lista.

Angulo Viveros Milton Hugo

Arcos Benavides Oswaldo

Cuello Baute Alfredo Ape

Gómez Betancurt Luis Fernando

Gómez Millán Adriana

Leal Pérez Wilmer

Medina Arteaga Aquileo

Montes De Castro Emeterio José

Muñoz Lopera León Fredy

Patiño Amariles Diego

Pizarro Rodríguez María José

Quintero Cardona Esteban

Raigoza Morales Mónica María

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Rojano Palacio Karina Estefanía

Rojas Lara Rodrigo Arturo

Valencia Montaña Mónica Liliana

Villalba Hodwalker Martha Patricia.

Presidente, en el aplicativo se encuentran los dieciocho (18) registrados, el Representante Esteban tenía un problema de conexión, pero ya está conectado.

Responden al llamado a lista dieciocho (18) Honorables Representantes.

Representantes y Presidente, han contestado dieciocho (18) Representantes, en consecuencia, hay quórum decisorio Presidente, adicionalmente al llamado se puede verificar en el registro que están los dieciocho (18) también, Presidente.

Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Perdón Diana, quiero también saludar al Segundo Vicepresidente, al doctor Germán Navas Talero.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

Muchas gracias señora Secretaria. Le informo a la honorable Comisión Sexta que aquí nos acompaña el día de hoy la mesa directiva de la plenaria de la corporación, su Presidente, el doctor Germán Alcides Blanco Álvarez; su Vicepresidenta, la doctora y Honorable Representante Astrid Sánchez Montes De Oca; el Segundo Vicepresidente, el doctor Carlos Germán Navas Talero y el Secretario General, el doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano, un saludo especial para ustedes, es un orgullo contar con su presencia aquí en la Comisión Sexta, aprovecho para felicitarles y desear que hoy nos acompañen cada segundo de su gestión en la mesa directiva de nuestra corporación, a usted Presidente, decirle que estamos seguros de que llevará usted en alto las banderas del Congreso de la República y llevará a puerto seguro la gestión legislativa que desempeñamos en beneficio de todos los colombianos y representará con altura a sus amigos, familiares y copartidarios, bienvenidos.

Tiene usted el uso de la palabra señor Presidente.

Presidente - Cámara de Representantes – Germán Alcides Blanco Álvarez:

Muy buenas tardes a todos y cada uno de los miembros de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes; un cordial saludo a quienes integran su mesa directiva, a mi amigo Emeterio Montes De Castro, Representante Conservador, a Milton Hugo Angulo Viveros, su Vicepresidente, y extender el saludo a Diana Marcela Morales y a Claudia Sáenz, Secretaria y Subsecretaria de la Comisión Sexta; quiero igualmente saludar a cada uno de los Representantes que en uso de la virtualidad están ubicados en las distintas regiones del país, que sé que con disciplina vienen trabajando para entregar lo mejor de los resultados a esta corporación a través de esta célula Comisión Constitucional Permanente, Comisión Sexta.

Quiero contarle señor Presidente que de acuerdo a la Ley 3ª del 92, en su artículo 7º, las Comisiones Constitucionales quedaron instaladas el 20 de julio del año 2018, hoy no estamos haciendo instalación del año legislativo, ni de las Comisiones Constitucionales, porque va en contra de los preceptos de la Ley, yo lo que he querido en compañía de los miembros de la mesa directiva, es venir a la inauguración de las sesiones del año legislativo 2020-2021, a cada una de las Comisiones Constitucionales y Legales, hoy ya lo hemos hecho desde primera hora en las comisiones en orden numérico, a esta hora estamos en la Comisión Sexta, y nos resta el día de hoy la Comisión Séptima, y mañana haremos lo propio en la mayoría de las Comisiones Legales, extendiéndoles la confianza que queremos que desde la mesa directiva tengan ustedes como Parlamentarios, y a la mesa directiva que ustedes van a elegir; pero también como un mensaje de que el manejo de la Cámara de Representantes es conjunto y es responsabilidad absolutamente de todos. Quise venir señor Presidente a este recinto, al recinto natural donde sesiona la Comisión Sexta, que por las condiciones ampliamente conocidas no permiten la presencialidad de la mayoría de sus miembros, pero lo hago también de manera simbólica y directa, porque yo soy amigo de la presencialidad progresiva y paulatina, en la medida en que esta obedezca a los cánones de salud pública establecidos por la autoridad respectiva, a mí me han elegido Presidente de la Cámara y yo no soy autoridad en salud pública, espero y aspiro que más temprano que tarde, volvamos a nuestros recintos naturales a hacer la discusión de los proyectos de ley y los debates políticos respectivos.

Quiero felicitarlo, doctor Emeterio, a usted y a la mesa directiva, por el año que finaliza hoy, en el que usted presidió con su Vicepresidente y la Secretaria esta Comisión Constitucional, los resultados son óptimos, ustedes le han entregado a las plenarios unos importantes proyectos de ley estudiados..., son leyes de la República, tienen responsabilidad directa en cómo han beneficiado estos proyectos las condiciones de vida de los colombianos; pero también quiero contarles que pareciera ser que la culminación de la legislatura y el inicio de esta, que solamente se separan por un mes calendario, fue prolífero en la presentación de iniciativas de proyectos de ley y de actos legislativos, y no tiene antecedentes en la historia reciente de la Cámara de Representantes, y tal vez del Senado, quiero contarles que a la fecha, habiendo transcurrido ni siquiera 3 días después de la posesión del 20 al 22, se han presentado en la Secretaría General de la Cámara 210 proyectos, se han radicado, la mayoría de ellos proyectos de ley y algunos otros de actos legislativos, algunos pocos, la mayoría de ellos de iniciativa parlamentaria más del 95% de ellos, y unos pocos de iniciativa del Ejecutivo, y eso solo en la Cámara de Representantes, en el Senado la cifra no es inferior a 100 proyectos ya radicados, la gran mayoría de ellos proyectos de ley, que sumados a los nuestros no son una cifra inferior a 300 proyectos de ley y de acto legislativo, que sólo en 2 días empiezan a ocupar la atención de la mesa directiva y posteriormente de las Comisiones y de las Plenarios, y la cifra tiende a incrementar; cuando digo que este mes fue prolífero en iniciativas, pues serán motivo de evaluación y de estudios cada una de ellas; Dios quiera por parte de esta Cámara en sus Comisiones y en las Plenarios, para que aquellas que consideren las amplias mayorías en su momento en las votaciones respectivas, pues se conviertan en leyes de la República, o en actos legislativos.

Doctor Emeterio, yo he venido acompañado de la mesa directiva, acá está presente la doctora Astrid Sánchez Montes De Oca, Primera Vicepresidenta, una expresión directa del género como mujer, pero también de su condición étnica como chocona y como mujer raizal, esa mujer yo quiero que usted le permita también saludar al pleno de la Comisión Sexta; pero también al doctor Germán Navas Talero, que desde primera hora nos está acompañando comisión tras comisión, entregando también un mensaje de confianza y de cordialidad a las distintas comisiones del trabajo mancomunado en la interacción que tenemos que tener la mesa directiva de la Cámara con cada uno de ustedes y con sus mesas en las Comisiones Constitucionales y Legales; pero también nos está acompañando Jorge Humberto Mantilla, el amigo de todos, la persona cercana que en su calidad de Secretario también tiene que ser garante, porque es miembro de la mesa directiva, pero... coordinado, disciplinado y transparente que queremos hacer de esta legislatura que inició hoy y que vamos a estar en plenaria a partir de la semana entrante.

Mil y mil gracias a todos, es un saludo cordial, generando confianza e interacción entre las distintas instancias de la Cámara de Representantes, para que desde ahora reine entre nosotros la paz política, la sana y constructiva discusión de los distintos proyectos, le auguro a la mesa directiva que ustedes van a elegir y a cada de uno de ustedes, un exitoso año legislativo, cargado de iniciativas que bajo la discusión respectiva en esta Comisión, se conviertan Dios quiera, posteriormente en leyes de la República y en actos legislativos. Feliz tarde para todos.

Presidente, le pido me permita que lleven el uso de la palabra mis compañeros de mesa directiva.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra nuestra Primera Vicepresidente, la doctora y Honorable Representante Astrid Sánchez Montes De Oca, representante de la mujer afro en el Congreso de la República, adelante.

Primer Vicepresidente – Cámara de Representantes - Astrid Sánchez Montes De Oca:

Gracias señor Presidente, un saludo especial a la actual mesa directiva, al Representante Presidente Emeterio José Montes, a Milton Angulo, a la Secretaria Diana Marcela Morales, y a Ruth Claudia Sáenz, Subsecretaria.

Para nosotros como mesa directiva es un gusto estar aquí con ustedes en la instalación de su Comisión, para la elección de la nueva mesa directiva, agradecerles a ustedes como Comisión Sexta por todos los proyectos que ustedes hicieron a bien tramitar y que sé que son muy importantes para el desarrollo de nuestro país, hicieron un trabajo muy arduo, muy especial, conozco de primera mano este trabajo porque tuve la oportunidad de que en muchos proyectos pudiéramos acompañarlos con varias personas de nuestro Partido de la U y sé que es un reto bastante importante el que le espera a la nueva mesa directiva, superar todo el trabajo que ustedes hicieron en esta legislatura; como decía nuestro Presidente Germán Blanco, estamos aquí saludándolos como mesa directiva, con el Segundo Vicepresidente, el doctor Germán Navas Talero, nuestro Secretario Mantilla, nuestro Subsecretario Raúl, generándoles ese voto de confianza, diciéndoles que nosotros como mesa directiva queremos ese contacto más directo con ustedes, porque queremos recobrar, apostarle a recobrar este prestigio y esa confianza del Congreso de la República, especialmente de la Cámara de Representantes, que nos sientan como sus amigos, estamos a la orden para nosotros ayudar en cada una de las cosas que nos correspondan y que su labor como Congresistas en esta Comisión sea lo más acorde, y que nosotros queremos hacer este papel como mesa directiva con mucho decoro; entonces, les auguro muchos éxitos en esta nueva legislatura, y también buen viento y buena mar a la mesa directiva que hoy se elegirá aquí con lujo de detalles.

Muchas gracias.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

Muchas gracias, señora Vicepresidente. Tiene el uso de la palabra el Segundo Vicepresidente Germán Navas Talero, orgullo del Congreso y Dios permita poder seguir contando con su... intervención en el Congreso de la República, adelante.

Segundo Vicepresidente – Cámara de Representantes – Carlos Germán Navas Talero:

Doctor Emeterio Montes De Castro, muchas gracias por sus palabras, me siento complacido de estar en su Comisión en la grata compañía del Presidente, el doctor Germán Alcides Blanco, de la compañera Astrid Sánchez Montes De Oca, y de este gran amigo de siempre, Jorge Humberto Mantilla, espero que esta legislatura que venga sea para ustedes tan fructífera como lo fue la anterior, esto por el bien de ustedes y por el bien del país. Gracias por su presencia aquí.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

Representante muchas gracias. Tiene el uso de la palabra el Secretario General, el doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano, amigo de todos, quien facilita a diario nuestra labor legislativa, adelante Secretario.

Secretario General - Cámara de Representantes - Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Un saludo muy especial a todos los miembros de esta importantísima Comisión, al señor Presidente Emeterio José Montes De Castro, al Vicepresidente Milton Hugo Angulo, a la Secretaria y Subsecretaria, doctora Diana Marcela Morales y Claudia Sáenz.

He venido en nombre de mis compañeros de la Secretaría, aquí me acompaña el señor Subsecretario Raúl Ávila, para decirles que hemos recibido instrucciones precisas por parte de esta mesa directiva encabezada por nuestro Presidente Germán Blanco, de Astrid Sánchez Montes De Oca nuestra Vicepresidenta, y de ese gran maestro de todos como lo han dicho aquí, el doctor Germán Navas Talero, hemos venido a cumplir no solamente con nuestro deber, a dar garantías, sino los 50 miembros que somos, compañeros de la Secretaría, Subsecretaría, Grabación y Relatoría, esforzarnos cada vez más para que ustedes tengan los instrumentos necesarios, esforzarnos no solamente en el horario que es establecido por parte de la mesa directiva, sino estar 7 por 24, los 7 días de la semana, 24 horas disponibles para mejorar el rendimiento, para que ustedes puedan tener la convicción de que existen unos funcionarios que están trabajando por el bien del país, por el bien de la Secretaría, no solamente de la Secretaría, sino de la Cámara de Representantes y del Congreso en Pleno.

Quiero decirles además, que yo fui miembro de esta Comisión cuando llegué al Congreso, para mí es un honor estar acá, y veo que hay una fraternidad que no se ha perdido en ustedes, felicitarlos, agradecerles infinitamente por el apoyo que me dieron el 20 de julio próximo pasado, es la Comisión que más tiene que ver con Ministerios, Educación, Transporte, Comunicaciones, Cultura y otros varios Ministerios; de tal manera que la labor que vamos a empezar es muy ardua, el señor Presidente ha relatado una serie de proyectos que muchos de ellos vendrán aquí a la Comisión, luego el trabajo es álgido; felicitar a usted, doctor Emeterio, y a su Vicepresidente y a todos los miembros de la Comisión, por ese trabajo ejemplar y de verdad dinámico que realizaron. Así que estamos a disposición de ustedes, a eso vinimos y no solamente a acompañarlos, sino a comprometernos de lleno con todo lo transversal a todo lo que vayan a realizar, existe siempre unos servidores públicos que tienen conciencia social y que saben lo que ustedes sufren, saben lo que ustedes hacen, y muy comprometidos y felicitarlos de antemano por lo que viene. Gracias.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

Muchas gracias señor Secretario, el trabajo será arduo y en conjunto con nuestro Presidente, la Primera Vicepresidente, el Segundo Vicepresidente y con usted Secretario, muchas gracias a ustedes por acompañarnos aquí en la Comisión Sexta, y por su disposición para adelantar nuestra actividad legislativa, Dios los bendiga.

Siguiente punto del orden del día, señora Secretaria. Señora Secretaria, sírvase leer el orden del día.

Secretaria:

Sí señor Presidente.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

Cuatrenio Constitucional 2018-2022

Lugar: Salón Virtual Plataforma Google Meet

Legislatura del 20 de julio de 2020 al 20 de junio de 2021

(Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2020)

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

Con fundamento en la Resolución número 0777 del 2020 del 6 de abril de 2020, expedida por la Mesa Directiva de la Corporación, “*por medio de la cual se adoptan decisiones y medidas necesarias y procedentes para lograr en la Cámara de Representantes una eficiente labor legislativa, mientras subsista la declaración de una emergencia sanitaria, que signifique grave riesgo para la salud o la vida y, por tanto, impiden la participación física de los congresistas, funcionarios y trabajadores*”; adicionada por la Resolución número 1125 del 17 de julio de 2020, se reúne la Comisión Sexta Constitucional Permanente, para desarrollar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria No presencial del día miércoles 22 de julio de 2020

Hora: 03:30 p. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Intervención del Presidente de la Comisión, Honorable Representante

Emeterio José Montes De Castro

III

Postulación, elección y posesión de los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, para la Legislatura 2020-2021, de conformidad con los artículos 10 de la Ley 3ª de 1992 y 40 de la Ley 5ª de 1992

a) **Presidente**

b) **Vicepresidente**

IV

Lo que propongan los Honorables Representantes

El Presidente,

Emeterio José Montes de Castro.

El Vicepresidente,

Milton Hugo Angulo Viveros.

La Secretaria General,

Diana Marcela Morales Rojas.

Presidente, ha sido leído el orden del día, puede usted someterlo a consideración de la Comisión.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

En consideración el orden del día leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Comisión el orden del día?, sírvase señora Secretaria, abrir el registro para la votación.

Secretaria:

Sí señor Presidente, procedemos ya a abrir el registro para la votación del orden del día leído Presidente, vota “SÍ” o “NO”.

Honorable Representante Esteban Quintero Cardona:

Presidente, no me sale la votación.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Presidente, yo también iba a decir lo mismo, que no hay ninguna votación abierta.

Honorable Representante Oswaldo Arcos Benavides:

Votemos nominalmente.

Honorable Representante Aquileo Medina Arteaga: Sí, todavía no aparece para votar. **Secretaria:**

Representantes, ya quedó abierta la votación, pueden votar Representantes.

“Votación Virtual - Plataforma Google Meet”

Representante, van dieciséis (16) votos, faltan dos (2) votos todavía, falta un (1) voto, Representante León Fredy.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Diana, no me quiere actualizar el sistema.

Secretaria:

Que no le quiere actualizar el sistema al Representante León Fredy. Representante, ya lo van a llamar para ayudarlo a resolver.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

Queridos colegas, por favor infórmenme mediante el chat (¿quiénes van a intervenir en las correspondientes postulaciones?)

Señora Secretaria, por favor cierre la votación.

Secretaria:

Sí señor Presidente, por instrucción suya la votación ha sido cerrada, y queda de la siguiente manera, por el “SÍ” dieciocho (18) votos, por el “NO” cero (0) votos, en consecuencia, Presidente, ha sido aprobado por unanimidad el orden del día leído.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

Muchas gracias, señora Secretaria. Siguiendo punto del orden del día.

Secretaria:

Sí señor Presidente. Segundo, intervención del Presidente de la Comisión, el Honorable Representante Emeterio José Montes De Castro.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

Buenas tardes para todos y cada uno de los Honorables Congresistas presentes en la sesión que nos convoca el día de hoy, destacando la presencia de la mesa directiva de la plenaria de la Cámara de Representantes, y felicitar al doctor Germán Alcides Blanco, quien en su calidad de Presidente de la Cámara nos acompaña en la instalación de nuestras sesiones, así como también hago un grato y extenso saludo para los miembros de la mesa directiva de la Comisión Sexta, al Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros, la Secretaria Diana Morales, y la Subsecretaria la doctora Claudia Sáenz, al personal administrativo, a los miembros de los medios que siempre nos ayudan en nuestras tareas diarias aquí en la Comisión y demás invitados que concurren virtualmente.

Para iniciar, traigo a colación una cita del texto “Cultura y Civilización” del inmemorable Álvaro Gómez Hurtado, que dice así: -para que la democracia funcione, se hace necesario que existan dos elementos, un consenso sobre los asuntos fundamentales del ordenamiento nacional y

un disenso sobre los programas que se han de realizar por medio de los poderes públicos puestos al servicio de una agrupación política-, que eso precisamente es lo que encontramos en nuestra querida Comisión Sexta.

Ahora bien, sea la oportunidad para agradecer a Dios por permitirme el ejercicio de tan ilustre cargo como Presidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, durante el periodo legislativo comprendido entre el 20 de julio de 2019 y el 20 de junio de 2020; con ocasión a la labor desempeñada en tan importante cargo para el país y para todas las regiones que representamos como miembros del poder público de la Rama Legislativa, me resulta grato manifestar que lideré una Célula Congressional, encargada de temas relacionados con las comunicaciones, las tarifas, las calamidades públicas, funciones públicas y prestación de los servicios públicos, medios de comunicación, investigación científica y tecnológica, espectro electromagnético, órbita geoestacionaria, sistemas digitales de comunicación informática, espacio aéreo, obras públicas y transporte, turismo y desarrollo turístico, educación y cultura, respetando siempre y cumpliendo a cabalidad con los postulados contenidos en la Constitución Política de 1991 y del reglamento del Congreso de la República y demás normas concordantes. Así las cosas, les cuento queridos colegas y quienes nos acompañan, se tramitaron un total de 62 proyectos de ley, se adelantaron 24 debates de control político, se conformaron 8 subcomisiones, y se celebraron audiencias públicas con el ánimo de evaluar el alcance y contenido de algunos proyectos de ley que por su gran impacto social, demandaron mayor estudio a efectos de contar con suficientes elementos de juicio para su aprobación; igualmente, ante el estado de crisis generado por la Pandemia Covid-19, que entorpeció la labor del Congreso de la República, particularmente en lo referente al trámite legislativo, ello en vista de la incertidumbre respecto de la legalidad de las sesiones virtuales para la discusión y votación de los proyectos de ley, se adelantaron 7 sesiones informales en su momento, para ejercer la vigilancia y control de los decretos expedidos durante la misma, aclarando dudas, manifestando denuncias, y proponiendo acciones para contrarrestar los efectos de la crisis en algunos sectores de la economía del país, que son de competencia de nuestra querida Comisión.

Ahora bien, quiero transmitir al próximo Presidente de la Comisión Sexta que hoy sea elegido, la autoridad y la responsabilidad que se me había confiado, con plena libertad de que el voto de todos y cada uno de los conciudadanos y de nuestras futuras generaciones, se verá reflejado y representado especialmente a lograr con vuestra sabiduría, rectitud y prudencia, consultando en todo momento a la justicia y el bien común. De otra parte, el estado actual de las cosas permite inferir que vendrán tiempos difíciles en los cuales únicamente podrán ser sorteados, si como legisladores ejercemos nuestro cargo y competencia con conciencia, fortaleciendo la unidad de las acciones y asegurando la vida, la convivencia, el trabajo, la igualdad, el conocimiento, la educación, la salud y la paz de los colombianos, dentro de un marco jurídico democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo. Seguiré sirviendo a mi país como Representante de la Cámara, miembro de tan excelente Comisión Constitucional Permanente, defendiendo la representación del pueblo para el periodo constitucional que me resta, no con ideas utópicas y biológicamente que puedan llegar a defraudar la expectativa legítima que está en cabeza de la población, sino con el ejercicio consciente de la autoridad pública que represento, cincelado por la libertad configurativa,

responsable y justa que enarbole las banderas del Partido Conservador Colombiano, convencido de que las nuevas generaciones deben renovar la labor legislativa y de control político, para que desde allí se lideren los cambios integrales que necesita nuestro país, y con manos limpias que se destaquen con su real y sincera disposición de trabajar por la República que soñó el Libertador, y legislen en beneficio del pueblo y no de intereses particulares egoístas.

Así señores, quiero agradecer a los Congresistas que en su momento depositaron su voto de confianza en mí, por el Partido Conservador al doctor Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, al doctor Alfredo Ape Cuello Baute; por el Partido Centro Democrático al doctor Milton Hugo Angulo Viveros, al doctor Luis Fernando Gómez Betancurt, y al Honorable Representante Esteban Quintero Cardona; por el Partido Cambio Radical al Representante Oswaldo Arcos Benavides, al Honorable Representante Aquileo Medina Arteaga, y a la Honorable Representante y amiga Karina Estefanía Rojano Palacio; por el Partido Liberal a la doctora Adriana Gómez Millán, al doctor Diego Patiño Amariles, y al doctor Rodrigo Arturo Rojas Lara; por el Partido de la Unidad a la doctora Mónica María Raigoza Morales, a la doctora Mónica Liliana Valencia Montaña, y a la Honorable Representante Martha Patricia Villalba; por los Partidos Verde y coalición Lista de la Decencia, al Honorable Representante Wílmer Leal Pérez, al Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera, y a la Honorable Representante María José Pizarro; gracias por su amistad, por su compañerismo, por su gentileza, por su colegaje, pero sobre todo, por tan excelente labor legislativa adelantada por todos y cada uno de ustedes durante esta legislatura que termina; Dios los bendiga a todos y muchas gracias.

Secretaria, siguiente punto del orden del día.

Secretaria:

Sí señor Presidente. Siguiente punto del orden del día. Postulación, elección y posesión de los miembros de la mesa directiva de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, para la legislatura 2020- 2021, de conformidad con los artículos 10 de la Ley 3ª de 1992 y el artículo 40 de la Ley 5ª de 1992, Presidente.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

Vamos a proceder a la elección de los miembros de la mesa directiva, para la legislatura del 20 de julio de 2020 al 20 de junio de 2021; iniciamos con la elección del Presidente, se abre las postulaciones para el cargo de Presidente. Tiene la palabra del Partido Cambio Radical, la Honorable Representante Karina Estefanía Rojano Palacio.

Honorable Representante Karina Estefanía Rojano Palacio:

Gracias Presidente. Inicialmente quiero hacer un reconocimiento a esta mesa directiva, a usted, que aparte de compañero lo considero un amigo, al doctor Milton, quiero decirles que hicieron un trabajo impecable este año, estuvieron a la altura y lograron sacar todas las sesiones adelante.

A nombre de Cambio Radical quiero postular a mi compañero Oswaldo Arcos, tanto Aquileo como yo, somos conscientes de las capacidades que tiene nuestro compañero Oswaldo, sé que va a estar a la altura, sé que va a brindarles las garantías a todos y cada uno de los miembros de esta Comisión, como lo han hecho las anteriores mesas directivas, depositamos este voto de confianza en ti Oswaldo, y quiero que sepas que cuentas con todo nuestro respaldo y todo nuestro apoyo. Gracias.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

A usted Representante. Por el Partido Centro Democrático, tiene el uso de la palabra el Representante Milton Angulo Viveros.

Honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

Emeterio, perdón, estoy también inscrito.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

¡Ah Perdón!, adelante Representante, tiene usted el uso de la palabra Aquileo Medina Arteaga, adelante Representante.

Honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

Gracias, doctor Emeterio José Montes, le agradezco por la oportunidad, primero que todo saludarlo, felicitarlo a usted y a nuestro amigo Milton Angulo, lo que acaba de decir Karina es totalmente cierto, aquí ronda una relación de amistad muy bonita en esta Comisión, un trabajo muy bueno que se hizo en este año que termina, este año legislativo, un buen trabajo con una capacidad muy grande de gestión, por eso los felicito, a Diana Morales también por su gran trabajo, por sus capacidades, de verdad que Diana, usted ha sido una persona que nos ha permitido día a día aprender más, gracias de verdad de todo corazón y a todo su equipo de trabajo. Agradecerles, la presencia al Presidente de la Cámara, a la Vicepresidente y al Segundo Vicepresidente, por la presencia hoy en nuestra Comisión, qué hermoso y qué rico hubiera sido posible haber estado con ustedes ahí y haber compartido, pero bueno, vendrán momentos mejores.

Doctor Emeterio, a nombre de nuestro Partido Cambio Radical, lo que acaba de decir la doctora Karina Rojano, postulamos a nuestro compañero de bancada Oswaldo Arcos, para ocupar la Presidencia de la Comisión Sexta Constitucional para el periodo 2020–2021, lo hacemos por su trayectoria en la vida pública, por su experiencia, sus calidades de trabajo en la Cámara, su trabajo en la Comisión Sexta, y por las garantías que él le va a brindar a cada uno de los partidos miembros de esta Comisión, yo sé que contamos con él y con sus capacidades, con la lealtad de trabajo en equipo; el Honorable Representante Oswaldo Arcos es Ingeniero de Sistemas, con Especialidad en Finanzas y Gerencia Social, de su trayectoria política también podemos decir que inicia su vida pública siendo Concejal de esa hermosa ciudad de Cali en el año 2012, donde tuvo la dignidad de ser el Vicepresidente del Concejo de Cali, en el 2014 ocupa la Presidencia de la Comisión de Institutos del Concejo de Cali, en el 2018 llega al Congreso de la República en representación del Valle del Cauca por nuestro Partido Cambio Radical, su experiencia y su actividad legislativa en la Comisión, sumado al trabajo y a la competencia de cada uno de nosotros, hará con la bendición de Dios, que este periodo sea exitoso en control político, en producción de leyes que beneficien a nuestras regiones. Por lo anterior, el Honorable Representante Oswaldo Arcos, lo hace digno de ser nuestro Representante en la Comisión Sexta por parte de nuestro Partido Cambio Radical, para ocupar esa dignidad del 2020 al 2021.

Mil gracias a todos, muchas bendiciones señor Presidente.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

A usted Representante. Tiene el uso de la palabra por el Partido Centro Democrático, el Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Saludo especial para todos, gracias Presidente. Presidente con la venia suya, permítame (...) (tomarme) dos minuticos antes de la postulación, para agradecerles a mis compañeros.

Primero, darle gracias a Dios por darme esta oportunidad de ser en el periodo que termina legislativo, Vicepresidente, de verdad que fue una excelente experiencia trabajar con usted, Presidente, un gran hombre, trabajar con Diana, esa mujer excepcional, esa gran profesional, esa mujer humana que a todo le buscaba una solución, a Claudia todo ese aporte importante y a todos los miembros de la Comisión que hoy día nos miran, a todos ellos muchas gracias por ayudarme a que junto con el Presidente, pudiéramos contribuir para sacar esto adelante; pero también Presidente, agradecerle a mi bancada, al gran Chano, ese compañero que no dudó en apoyarme, pero también a ese gran joven cargado de liderazgo, de principios como es Esteban, de verdad que a ustedes dos muchas gracias por darme la oportunidad, gracias a Dios y a ustedes pude desempeñar esta Vicepresidencia, aspiro haber hecho lo que ustedes me mandaron, ya que era un mandato del partido; gratitud perenne a ustedes, les estoy altamente agradecido; pero también, agradecer a mis compañeros, a todos, de verdad que fue una linda experiencia, todos los conocimientos de cada uno de ustedes generó que la Presidencia sacara todos esos proyectos, y ese trabajo en equipo que es envidiable, de verdad que los invito a todos, a Martha, a Mónica, a Mónica Liliana, a Wilmer, a Karina, a Emeterio, a Ape, a Patiño, a Ciro, a Arcos, a Adriana, a María José, a León Fredy, a todos, a mi gran amigo Aquileo, a Rodrigo, a todos los invito a que sigamos trabajando con la nueva mesa para que esta Comisión siga siendo una de las mejores comisiones de la Cámara de Representantes; solo me queda decirles, mil y mil gracias, de verdad que me siento orgulloso, no solamente de haber representado bien a mi etnia, sino a ustedes que me dieron el voto de confianza, bendiciones, sigan así con ese alto conocimiento, y yo sé que la vida lo va a premiar, porque aquí hay un gran equipo, amigo Wilmer, hay un gran equipo de trabajo que se entrega por su región y que se entrega por el país. Qué pena Presidente.

Luego, gratitud a mi partido por haberme dado la oportunidad de postular a un paisano, a un vallecaucano, a un Ingeniero de Sistemas, a una persona amante de su familia, comprometido con el departamento, que fue Concejal del Distrito de Cali, pero que también ha venido trabajando por todo el Valle y, especialmente, por las poblaciones más vulnerables, es el amigo Oswaldo Arcos, a quien postulo para el cargo de Presidente de esta importante Comisión, deseándole que haga un trabajo cargado de energía, de garantía, de amor y que se rodee de todos los miembros de esta Comisión que lo único que queremos es servirle al país; me complace amigo Oswaldo, usted sabe que lo estimo, postularlo para el cargo de Presidente, sabemos de sus capacidades, de su liderazgo, y sé que con su mesa, con la amiga Adriana Gómez, una gran mujer, una gran vallecaucana, van a hacer ustedes una excelente mesa de trabajo, además que tienen una excelente Secretaria como es Diana Marcela; de verdad Presidente, me honra en nombre de mi Partido Centro Democrático, postular al amigo Oswaldo, que desde ya le auguro muchos éxitos, y que su Presidencia también, como la Presidencia de la doctora Mónica, y

como la Presidencia de mi gran amigo Emeterio, gran hombre, va a ser una de las mejores.

Gracias Presidente, bendiciones para todos, y qué orgulloso me siento de ser miembro de esta importante Comisión, la Comisión Sexta.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

A usted Representante, un honor y un orgullo haber estado con usted en la mesa directiva, seguiremos haciéndolo desde nuestras respectivas curules, Dios lo bendiga. Tiene el uso de la palabra la Honorable Representante, sabia mujer, la doctora Martha Patricia Villalba, por el Partido de la U.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Gracias señor Presidente, de verdad complacida de poder compartir de manera virtual con todos y cada uno de ustedes, la verdad que agradecida con Dios porque nos permite iniciar un nuevo periodo y, especialmente, saber que en esta Comisión aún prevalecen, pese a las diferencias, la concordia, la solidaridad, la amistad. Y quiero, antes de iniciar mis postulaciones, en nombre no solo nuestro, sino también de la bancada de mi partido, el Partido de la U, quiero felicitarlo a usted Emeterio y de igual manera a Milton, por ese trabajo realizado durante el periodo en el cual estuvieron en el cargo, tanto de Presidente, como de Vicepresidente, la verdad que nos sentimos orgullosos porque esta Comisión ha estado muy bien representada, y sobre todo hemos podido demostrar que en la virtualidad sí se podía hacer el trabajo, no solamente legislativo, sino también el control político, gracias Emeterio, gracias Milton por brindarnos a todos las oportunidades de poder controvertir, las oportunidades de poder discutir, las oportunidades de verdad seguir mostrando que esta Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, ha sido útil para este país, y que de verdad la labor que nosotros desarrollamos nos enorgullece a todos y a cada uno de nosotros, mil gracias por todos esos aportes importantes.

Y de verdad hoy quiero aprovechar la oportunidad, porque los tiempos así como se inician, pues se acaban, y hoy culminan ustedes con lujo de detalles, pero también sé que con el apoyo de todos nosotros iniciará una nueva mesa directiva, y cumpliendo los acuerdos nuestro partido, el Partido de la U, hoy quiero manifestarles que propone para la Presidencia de la Comisión Sexta, a dos personas que para nosotros son brillantes y se han destacado en esta Comisión, Oswaldo Arcos para Presidente, es un Ingeniero de Sistemas, con Especialidad en Finanzas y Gerencia Social, quiero decirles que con una trayectoria importante en la actividad política de su departamento, fue Concejal de Cali, y creo que es un honor, porque inició su actividad desde ese escenario que es propicio, conoce las realidades de su ciudad, pero también eso le generó la posibilidad de hoy estar en el Congreso de Colombia, la verdad que todo nuestro apoyo en nombre de nuestra bancada, para que en ese cargo que hoy se digna a ejercer, pues obviamente tanto Mónica Valencia, Mónica Raigoza y Martha Villalba, estaremos ahí para apoyarlo y acompañarlo en todo este trasegar durante el año venidero.

También quiero en nombre de la bancada del Partido de la U, y cumpliendo los acuerdos al inicio de esta legislatura, proponer la hoja de vida para la Primera Vicepresidencia de una mujer extraordinaria, la verdad que quiero decirles que Adriana Gómez Millán, es una Ingeniera Civil, caleña, de la Universidad del Valle, Especialista en Administración de Empresas y que hoy la pandemia y la virtualidad le permite también

realizar una Maestría y quiero decirle, te felicito Adriana porque no ha dejado de prepararte, de capacitarte, y que con una historia de vida de una mujer que ha luchado, que ha sacado adelante a su familia, como lo hacemos todas las mujeres de este país, me enorgullece en nombre de la bancada de mi partido proponerte hoy como Vicepresidenta, para nosotras, tu experiencia en los diferentes cargos que has venido ocupando en el departamento del Valle del Cauca, de verdad nos muestra de tu capacidad, de tu enorme compromiso y que estarás junto con Oswaldo desempeñando una labor importante, y es que hoy tenemos todos en esta Comisión de pensar ante la nueva realidad que vivimos, de nuevas estrategias, de nuevos mecanismos, y desde la bancada del Partido de la U, ustedes tendrán a estas tres mujeres dispuestas a acompañarlos para que la Presidencia y la Vicepresidencia sean con lujos de detalles.

Mil gracias señor Presidente, a ti, a Milton por acompañarnos, y bueno, para nosotros como bancada estas dos personas representan la continuidad del excelente trabajo que ustedes han venido desarrollando en esta Comisión; mil gracias señor Presidente.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

A usted Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara, por el Partido Liberal.

Honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias Presidente. Saludar a todos los colegas, por supuesto, muy especialmente al señor Presidente de la Cámara, el doctor Germán Blanco, a la señora Vicepresidenta, la doctora Astrid Sánchez, por supuesto, al maestro Germán Navas, al señor Secretario de la Cámara, al doctor Mantilla.

Presidente, permítame en nombre del Partido Liberal, de mis colegas el doctor Diego Patiño y la doctora Adriana Gómez, resaltar y hacer mención especial al gran trabajo que ustedes desde la mesa directiva, usted quien es uno de los jóvenes que ha demostrado que hay una nueva generación de colombianos que podemos representar bien a nuestras regiones, hacerlo con lujo de detalles, con toda la responsabilidad y la preparación y, por supuesto, a mi colega Milton Angulo, que también en equipo con usted hicieron un gran trabajo en este año de legislatura, que permitió que se consolidara la Comisión Sexta como una comisión acuciosa, trabajadora y que le propone al país soluciones en los sectores que a nosotros nos corresponde, de verdad resaltar el liderazgo de ustedes junto con la Secretaria, la doctora Diana y, por supuesto, su capacidad de trabajo que permitió que hiciéramos todos los miembros de la Comisión, los debates que siempre propusimos, y que cursaran los proyectos de ley que fueron presentados en nuestra Comisión.

En ese sentido y en cuanto a las postulaciones, permítame Presidente, en nombre del doctor Diego Patiño, de la doctora Adriana Gómez especialmente, que me manifestaba su regocijo por elegir a un colega, paisano de ella, y es al doctor Oswaldo Arcos, un hombre que como ya bien mencionaba el doctor Aquileo, es Ingeniero de Sistemas, Especialista en Finanzas y Gestión Social, quien se ha desempeñado como Concejal de Cali, pero que además en el trasegar de estos 2 años en la corporación nos ha demostrado su capacidad de trabajo, su preparación y, por supuesto, su juicio para estudiar a profundidad cada uno de los temas que hemos debatido en nuestra Comisión durante estos 2 años; por eso nos enorgullece postular en nombre del Partido Liberal, al doctor Oswaldo Arcos, resaltando además también como

me lo hacía mención mi colega Adriana Gómez, su origen vallecaucano y, por supuesto, estaremos convencidos que con usted, doctor Oswaldo, haremos también un gran equipo en la Comisión Sexta para dar los debates que Colombia está esperando, pero además, para acompañar y apoyar esas iniciativas que van a dar trámite en nuestra Comisión para el bienestar de los colombianos.

Y por supuesto, ya que la doctora Martha Villalba se me adelantó, postular a una gran mujer y en nombre del partido y de mi colega Diego Patiño, de verdad que nos enorgullece, nos pone realmente muy contentos que una mujer de sus calidades y cualidades, de la valentía, la berraquera, pero además, una mujer estudiosa, crítica, pero además propositiva, ocupe para esta legislatura la Vicepresidencia de nuestra Comisión, y hablo de nuestra colega Liberal vallecaucana, la doctora Adriana Gómez, que como ya lo mencionaba la doctora Martha Villalba, tiene una experiencia grande en el sector público, fue Secretaria General del Concejo Municipal de Yumbo, ella no es nacida en Cali, pero su vida pública y su vida personal la ha desarrollado en este municipio, fue Gerente del Instituto de Vivienda de Yumbo, Secretaria de Obras Públicas del municipio, pero además, también llegó a trabajar por su departamento como Subsecretaria de Planeación del Valle del Cauca y, por supuesto, como Diputada de la Asamblea en el periodo 2012–2015. Aquí Adriana, también quiero resaltar, nos ha demostrado la gallardía, el compromiso y la gran preparación que tiene para dirigir junto con Oswaldo los destinos de nuestra Comisión en esta legislatura, y por eso me siento muy orgulloso de postular a la doctora Adriana Gómez del Partido Liberal, como Vicepresidenta de la Comisión Sexta para esta nueva legislatura.

Gracias Presidente.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

A usted Representante por esas palabras. Tiene el uso de la palabra el Representante León Fredy Muñoz Lopera, gran amigo, adelante.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Muchas gracias señor Presidente, un saludo muy especial para usted, para Milton, para nuestra Secretaria Diana, y obviamente para la nueva mesa directiva de la Cámara de Representantes, ojalá, estamos empezando un nuevo periodo y va a ser muy bueno.

Yo sí quiero, más allá de títulos, porque la verdad a mí ese cuento de los títulos que tengan las personas, yo creo que hay que ir más allá de eso, y quiero postular a dos personas hoy, porque si es para títulos, por ahí salió alguien diciendo que tiene títulos más que cualquier colombiano y sabemos al servicio de quien ha puesto sus títulos, eso sí creo que lo de los títulos es lo de menos, yo creo que aquí lo que hay que mirar es las personas; yo tengo el honor por parte de esta bancada alternativa, de esta bancada de oposición, en nombre de mis colegas, de Wílmer Leal de la Alianza Verde, de mi colega María José Pizarro, de Decentes; quiero postular dos personas, que las considero dos personas íntegras, que apuestan más por su convicción como seres humanos que por los cientos de títulos que tengan, porque además tienen buena formación académica, entonces, a ellos, a mi colega Oswaldo, y mi colega Adriana, son dos personas que sé que lo van a hacer muy bien, porque tienen esa sensibilidad humana que los caracteriza, y lo que han hecho en la Comisión yo creo que ha sido fabuloso en estos 2 años que llevo de estar compartiendo, y sé que lo van a hacer muy bien, entonces, Oswaldo en esa Presidencia y Adriana en esa Vicepresidencia, van a hacer un gran equipo, y además

es un equipo valluno, se nos fue para el Valle del Cauca la Dirección de la Comisión Sexta, y eso está muy bien, allá van a hacer moñona los dos colegas, y tienen mucho que conversar allí.

Entonces, quiero de verdad augurarles todos los mayores éxitos en este año, igual, lo que hemos dicho siempre, lo mínimo que uno, y nosotros como sectores alternativos como bancada de oposición, le solicitamos hacer respetar el Estatuto de Oposición, hay un Estatuto de Oposición que si bien es nuevo, yo creo que día a día lo vamos integrando más a la cotidianidad y de esa misma manera lo vamos respetando un poco más, entonces les solicitamos mis queridos colegas que asuman este año este reto tan importante de dirigir esta Comisión, que para mí es la más importante de todas, aquí no es ni la Primera, ni la Tercera que por que maneja asuntos económicos, no, aquí en esta Comisión Sexta manejamos lo mejor del país, las cosas que se necesitan más en el país, y yo creo que ustedes lo van a hacer muy bien; entonces pedirles eso, que sean garantes del respeto del Estatuto de la Oposición, ahí hay unas consideraciones que es respetar por lo menos esos órdenes del día que tenemos derecho, bueno, y lo demás, pero sé que lo van a hacer, no hay necesidad de mencionarlo.

Entonces, por esta bancada alternativa y de oposición, postulamos a la Presidencia de la Comisión Sexta a mi colega Oswaldo, y a la Vicepresidencia a mi colega Adriana, y un gran abrazo para todos y sé que lo van a hacer muy bien, con nosotros cuentan, nosotros creo que hacemos debates serios y claros, algunas veces profundizamos en el debate, pero créanme que lo hacemos con el mayor de los respetos y el mayor cariño para que las cosas en el país salgan supremamente bien; entonces, augurarles buenos éxitos en esto que se avecina, y sé que pueden contar con nosotros tres, hablo en nombre de la bancada alternativa. Un gran abrazo y cuentan con nosotros.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Así es, Representante, coincido con usted, esta es la Comisión más importante. así tenemos que sentirla, sin perjuicio de los demás. Tiene el uso de la palabra el Representante Ciro Rodríguez por el Partido Conservador.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Muchas gracias, señor Presidente, muy buenas tardes para todos, para el señor Presidente de la Cámara de Representantes, el doctor Germán Blanco; Secretario, el doctor Jorge Humberto Mantilla, la señora Vicepresidenta y todos. Me alegra mucho esta mesa directiva compuesta por dos ingenieros, esto nos quiere decir que va a ser una mesa directiva de mente universal muy abierta, que nos va a generar a nosotros esos grandes consensos y de la misma forma, sacar adelante los proyectos sociales que tanto se necesitan en esta emergencia, por eso el Partido Conservador en unión del doctor Emeterio Montes y el doctor Ape Cuello, postulamos para la Presidencia a Oswaldo Arcos y para la Vicepresidencia a la doctora Adriana Gómez.

Muchas gracias, Presidente.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Gracias, Representante. Continúan las postulaciones, anuncio que van a cerrarse, quedan cerradas las postulaciones. Se nombran como escrutadores a los siguientes Honorables Representantes: doctora Martha Patricia Villalba, del Partido de la U, al doctor Rodrigo Arturo Rojas Lara, del Partido Liberal, y al doctor Luis Fernando Gómez, del Partido Centro Democrático.

Secretaria, Diana Marcela Morales Rojas:

No tienen que salirse, Representantes, pero sí ya pueden ingresar al link que se les envió, para que puedan ingresar a la sala de escrutinio.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Hago la claridad, señores escrutadores, que finalizada la votación uno de los miembros de la comisión escrutadora anunciará el resultado de la votación indicando el número de votos obtenidos por cada uno de los candidatos, los votos en blanco, los votos nulos y el total de los votos, señalando que es igual al número de Representantes en la sesión, esto tenemos que verificarlo, es importante hacer la respectiva claridad, vamos a proceder a la votación. Sírvase, señora Secretaria, abrir el registro para la elección de la Mesa Directiva de la Comisión Sexta Constitucional Permanente.

Secretaria:

Señor Presidente, si usted está de acuerdo y los Representantes también, llamamos a lista y van votando en el link de la votación correspondiente, creo que es más fácil la verificación así, Presidente.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Debe ser voto secreto, tengo entendido, para las elecciones de mesa directiva.

Secretaria:

Sí señor, llamo a lista, pero es para que voten, el voto es secreto, aquí no se puede identificar por quién está votando, es para que vayan registrando el voto y no vaya a colapsar de alguna manera el aplicativo, igual acá somos mucho menos que en la plenaria, pero por seguridad. Pero no, el voto es secreto, así es Representante.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Abran las votaciones.

Secretaria:

Sí, señor Presidente.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Presidente Emeterio, es mejor que abran la plataforma y votemos todos al tiempo, para que no se preste para de pronto...

Honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Moción de orden, Presidente.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Tiene el uso de la palabra el Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara.

Honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Coincido, Presidente, con el doctor León Fredy, yo creo que resulta innecesario hacer el llamado a lista precisamente pues en la votación en plenaria de Cámara hemos hecho este ejercicio con un mayor...

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Disculpe, vamos a abrir la plataforma y ahí votarán todos al tiempo, sí tengan en cuenta que la comisión escrutadora de la que hace parte la doctora Martha Patricia Villalba, usted, Representante Rojas, y Luis Fernando Gómez, tienen que verificar la coincidencia del número de votos, por favor.

Secretaria:

Sí, Presidente, simplemente era por seguridad, porque en la Primera de Cámara hubo veintinueve mil votos y tuvo que repetirse la votación, pero no, no hay problema, yo creo que eso ya quedó subsanado.

Honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Presidente, una moción de orden.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Tiene el uso de la palabra el Representante Diego Patiño.

Honorable Representante Diego Patiño Amariles:

¿Vamos a votar primero por el Presidente o vamos a votar simultáneamente por Presidente y Vicepresidente?

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Representante, ahorita les anuncié, primero vamos a votar por el Presidente de la Comisión, posteriormente se votará luego de la posesión del nuevo Presidente, se hará la votación de la Vicepresidente. Ya está habilitada la plataforma, Honorables Representantes, para que puedan votar.

“Votación Virtual - Plataforma Google Meet”

Se cierra la votación. De la Comisión Escrutadora el Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara anunciará la correspondiente votación. Doctor Rojas, por favor encienda el micrófono.

Comisión Escrutadora para Presidente, Honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Presidente, en nombre de la comisión escrutadora informo a la plenaria que en total ejercieron el derecho al voto **dieciocho (18)** miembros de la Comisión, el resultado final fue el siguiente: **dieciocho (18) votos por el doctor Oswaldo Arcos Benavides para la Presidencia de la Comisión Sexta** y cero (0) votos en blanco, Presidente.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Estuvo reñida, estuvo reñida.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Felicitaciones, doctor Arcos.

Honorable Representante Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias doctor Milton, muchas gracias compañeros.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Queridos colegas, ¿declaran constitucional y legalmente elegido para el cargo de Presidente de la Comisión Sexta, para la legislatura comprendida entre el 20 de julio de 2020 al 20 de junio del 2021, al Honorable Representante Oswaldo Arcos?, señora Secretaria, por favor llame a lista para la votación.

Secretaria:

Sí, señor Presidente, entonces procedo a llamar a lista para votar la pregunta si se “declara constitucional y legalmente elegido para el cargo de Presidente de la Comisión Sexta para la legislatura comprendida entre el 20 de julio de 2020 al 20 de junio de 2021, al Honorable Representante Oswaldo Arcos”.

Procedo, entonces, Presidente, a llamar a lista para votar la pregunta leída, además de llamar a lista van registrando, por favor, el voto en el aplicativo.

PREGUNTA SI SE DECLARA CONSTITUCIONAL Y LEGALMENTE ELEGIDO PARA EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEXTA PARA LA LEGISLATURA COMPRENDIDA ENTRE EL 20 DE JULIO DE 2020 AL 20 DE JUNIO DE 2021 AL HONORABLE REPRESENTANTE OSWALDO ARCOS:

Angulo Viveros Milton Hugo

Arcos Benavides Oswaldo

Cuello Baute Alfredo Ape

Gómez Betancurt Luis Fernando

Gómez Millán Adriana

Leal Pérez Wílmer

Medina Arteaga Aquileo

Montes de Castro Emeterio José

Muñoz Lopera León Fredy

Patiño Amariles Diego

Quintero Cardona Esteban

Raigoza Morales Mónica María

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Rojano Palacio Karina Estefanía

Rojas Lara Rodrigo Arturo

Valencia Montaña Mónica Liliana

Villalba Hodwalker Martha Patricia

Representantes, por favor no olviden registrar el voto en el aplicativo.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Representantes, por favor no olviden de igual manera registrar su voto en el aplicativo, la votación la hice nominal, pero a su vez también hay que hacerlo en aplicativo, esto para blindar lo actuado, por favor.

Secretaria:

Falta la Representante María José.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Dianita, lo que pasa es que precisamente nosotros hicimos un debate el 20 de julio en este sentido, digamos que verificar y ratificar el voto pues va en contravía de lo que nosotros afirmamos ese día en la instalación del Congreso de la República; entonces por ese sentido, yo me abstengo de votar esta ratificación del voto, yo ya voté de manera secreta en la plataforma tal y como se dice, pero no voy a votar la ratificación del voto, entonces para que por favor tengan esa consideración y dejo esa constancia en ese sentido.

Secretaria:

No es solo en el aplicativo, si estuviéramos de manera presencial también esta pregunta por procedimiento se hace, Representante.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Sí, pero es que precisamente nosotros presentamos una postura ese día en el Capitolio, entonces yo creo que debo ser coherente con mi postura, entonces no voy a ratificar el voto electrónico, voto porque así lo exige es mi labor, pero la ratificación del voto no la voy a hacer y me gustaría dejar constancia.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Muy bien, Representante, se deja constancia, entonces. Falta el Representante Alfredo Ape Cuello, falta su voto, por favor.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Perdón.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Ape, falta la ratificación de tu voto en la plataforma. Señora Secretaria cierre la votación.

Secretaria:

Sí, señor Presidente, queda cerrada la votación, Presidente, y verificando con el registro diecisiete (17) votos por el “SÍ”, y la constancia de la honorable Representante María José Pizarro. Los diecisiete votos para ratificar la elección para el cargo de Presidente para la legislatura del 20 de julio de 2020 al 20 de junio de 2021.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

Dejo constancia, como Presidente, de que la votación se adelantó de manera virtual en la plataforma y se procedió también a hacer la votación de forma nominal ratificando el voto de cada uno. Procedo entonces a tomar el juramento de rigor en los siguientes términos:

“Ley 5ª de 1992. Artículo 136. PROCEDIMIENTO EN CASO DE ELECCIÓN.

Numeral 8.

“Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Presidente de la Comisión Sexta Constitucional os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?”.

Honorable Representante Oswaldo Arcos Benavides:

“Sí, juro”.

Presidente, Emeterio José Montes de Castro:

“Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, y si no que El y ellos os lo demanden”.

Felicitaciones, Presidente, bienvenido Representante Oswaldo Arcos, nuevo Presidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente. Adelante, Presidente.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Doctor Emeterio, permítame agradecerles a mis compañeros.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Adelante, Presidente.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias, un saludo cordial para todos los de la mesa directiva (se pierde el audio, está entrecortado) al doctor Germán Blanco, nuestro Presidente, a nuestra Vicepresidenta, doctora Astrid, a nuestro maestro de... Germán Navas, al doctor Mantilla, muchas gracias por estar pendiente en la Comisión Sexta y sobre todo de

esta elección. Primero quiero agradecerle a mi familia por darme toda esta fortaleza que tanto necesitamos para no desfallecer, para seguir ejerciendo esta tarea tan hermosa como la del servicio a nuestra comunidad, agradecerles a mis hijos, mi esposa, Santiago, Isabel, a mis hermanos, sobrinos, a mis padres, que hoy gozan de salud eterna y desde allá nos dan su bendición, agradecerle a mi partido, Cambio Radical, a nuestro jefe natural, el doctor Germán Vargas Lleras, muchas gracias por su confianza, a mi Senador José Luis Pérez Hoyuela, mi mentor, a mi Bancada de Cambio Radical en esta Comisión, a la Honorable Representante Karina Rojano muchas gracias, al Honorable Representante Aquileo Medina, muchas gracias Aquileo por su confianza, infinitas gracias a todos ellos por la confianza depositada en mí para representar mi Partido Cambio Radical en esta dignidad como lo es la Presidencia de la Comisión Sexta Constitucional Permanente para la legislatura 2020-2021; agradecerle a cada uno de los miembros de la Comisión Sexta, agradecerle al Partido Verde, al Representante León Fredy Muñoz muchas gracias, al Honorable Representante Wilmer Leal muchas gracias, a María José Pizarro Representante de la lista de Decencia, a Centro Democrático, al Honorable Representante Esteban Quintero, al Honorable Representante Luis Fernando Gómez, al Honorable Representante Milton Angulo mil gracias; al Partido de la U, a la Representante la doctora Mónica Raigoza, a la doctora Mónica Valencia, a la Honorable Representante doctora Martha Villalba infinitas gracias, al Partido Conservador, a usted, Presidente, Honorable Representante Emeterio Montes, al Honorable Representante Ape Cuello y al Honorable Representante Ciro Rodríguez, al Partido Liberal, a la Honorable Representante Adriana Gómez, al Honorable Representante Diego Patiño y al Honorable Representante Rodrigo Rojas, infinitas gracias; a todos ustedes gracias por su confianza y por elegirme como su Presidente de esta Comisión.

Felicitar a la Mesa Directiva que hoy termina, felicitar a su Presidente, al Honorable Representante Emeterio Montes y a su Vicepresidente, al Honorable Representante Milton Angulo, por la extraordinaria labor plantada en esta legislatura que termina; felicitar y agradecer a nuestra Secretaria General, a la doctora Diana Morales, a nuestra Subsecretaria Claudia Sáenz, agradecimiento y felicitar al equipo de la Comisión, a Gloria Amparo, a María Alejandra, Inés Estella, Liliana, Alberto, a Edwin, a Daniel; a mi equipo, a Alex Pérez, a Tato, a Lina, a Álvaro, a Víctor, a Millán, muchas gracias por su trabajo desarrollado.

Asumir el reto de la Presidencia de la Comisión en medio de la crisis social que hoy vivimos, no será tarea fácil, pero haremos todo lo posible por mantener estos estándares, mantener el nivel de debates y control político que han dejado las anteriores mesas directivas ... en cabeza de la Presidenta Mónica Raigoza, Emeterio Montes, será una de mis metas en una Comisión tan importante como es la Comisión Sexta, una Comisión tan diversa donde tendremos la responsabilidad de hacer control político, en temas de educación para los niños y jóvenes con respecto a su infraestructura educativa, su alimentación, su cobertura y calidad educativa, temas de comunicaciones, Ministerio de las TIC, con un reto grandísimo con la nueva Ministra, la doctora Karen, de llegar al 70% de conectividad en nuestro país, especialmente en nuestras zonas aisladas como son nuestras zonas rurales; la infraestructura vial de nuestro país será un tema grande por tratar y avanzar en fortalecer la cultura de nuestro país, serán entre otros temas que

ocuparán los primeros renglones en la agenda legislativa de la Comisión Sexta.

La virtualidad no será obstáculo para esta Comisión, para dar los debates y el control político que nuestro país necesita como lo demostramos el periodo inmediatamente anterior; necesitamos seguir con la competencia de cada uno de ustedes como muy bien lo han venido haciendo, podríamos pensar en una opción de trabajar en la Comisión de manera semipresencial, las garantías para los diferentes partidos serán totales, incluidos a nuestros compañeros que hoy hacen parte de los partidos de oposición del gobierno; una Comisión donde todos y cada uno de nosotros somos iguales, tenemos la misma credencial y nuestro voto vale lo mismo que el de los demás, ningún debate o proyecto será superior o inferior, tendremos el derecho a la equidad y la justicia desde esta mesa directiva. Muchas gracias.

Asumiendo ya el rol de Presidente, muchas gracias a todos ustedes. Vamos a proceder con la elección de nuestra Vicepresidenta, escuchamos las postulaciones de los diferentes partidos. Señora Secretaria, por favor ayúdeme con el uso de la palabra quien la haya pedido, no tengo en este momento el chat.

Secretaria:

Sí, señor Presidente, ya algunos voceros habían hecho la postulación, yo pienso que son los mismos Representantes, entonces faltaría el Centro Democrático y Cambio Radical.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Válido, entonces le damos el uso de la palabra al Representante del Centro Democrático, quien quiera postular para la Vicepresidencia el doctor Milton Angulo. Tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Gracias, Presidente, felicitarlo de antemano por esta merecida designación. En nombre de mi partido quiero postular hoy a la doctora Adriana Gómez como Vicepresidenta de la Comisión; una mujer emprendedora, inteligente, ingeniera Civil, amante de las buenas causas, que representa con lujo de detalles a nuestro departamento, el Valle del Cauca, tengo es admiración y compromiso, ya que todos sabemos el trabajo, la dedicación que ha venido desempeñando nuestra compañera Adriana Gómez, por eso en nombre de mi bancada me honra postularla al cargo de Vicepresidenta de la Comisión Sexta, e invito no solamente a mi bancada, sino a todas las bancadas de la Comisión que nos acompañen con este voto. Gracias, Presidente.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

A usted, doctor Milton. Tiene el uso de la palabra Aquileo Medina de Cambio Radical.

Honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

Gracias, Presidente, felicitarlo por esa designación mi doctor Oswaldo, Honorable Representante, y en nombre de nuestro Partido Cambio Radical, postulamos a la ingeniera Adriana Gómez Millán, yo pienso que una mujer en la mesa directiva haciendo parte del equipo contigo va a hacer una buena labor, además que conocemos de sus capacidades, de su trabajo, de su lucha por las regiones, vemos con buenos ojos esta postulación, entonces postulamos como Vicepresidente a la ingeniera Adriana Gómez Millán.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias, doctor Aquileo, postulación que me acojo como miembro del Partido Cambio Radical. ¿Alguien va a hacer alguna postulación o ya terminamos?, señora Secretaria.

Secretaria:

Sí, señor Presidente, ya todas las bancadas han hecho las postulaciones, no sé si alguien más quisiera intervenir.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Bueno, entonces procedemos con la votación y nombramos a los mismos escrutadores que elegimos para la Presidencia, con la transparencia y honestidad que manejaron el escrutinio. Muchas gracias.

Secretaria:

Honorables Representantes escrutadores ya pueden ingresar a la sala, por favor. Representante Rodrigo Rojas, Representante Luis Fernando Gómez y Representante Martha Villalba.

“Votación Virtual - Plataforma Google Meet”

Honorables Representantes, el registro sigue abierto, faltan tres Representantes. Presidente, cuando usted diga cerramos la votación, si es tan amable.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

¿Alguien falta por votar?

Secretaria:

No señor.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Procedamos entonces a recibir el informe de los escrutadores, doctor Rodrigo infórmenos el resultado de la votación, si es tan amable.

Secretaria:

Sí, señor Presidente, queda cerrada entonces la votación.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Adelante, doctor Rodrigo.

Comisión Escrutadora para Vicepresidente, Honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Informarle, Presidente, a usted y a todos los miembros de la Comisión Sexta, que luego de haberse cerrado la votación para la elección del nuevo Vicepresidente se registraron **dieciocho (18) votos** en total, y el resultado es el siguiente: **dieciocho (18) votos por la doctora Adriana Gómez Millán para Vicepresidenta**, y cero (0) votos en blanco, Presidente.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Excelente, felicitaciones doctora Adriana Gómez, vamos a proceder entonces con el juramento de la doctora Adriana Gómez.

Secretaria:

Presidente, recuerde la pregunta para declarar constitucional y legalmente, le pido, para el cargo de Vicepresidente a la Honorable Representante Adriana Gómez, le recuerdo que este es parte del procedimiento independientemente de que sea virtual o presencial, siempre hay que hacer por Ley 5ª esta pregunta.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

¿La Comisión declara constitucional y legal la elección de la doctora Adriana Gómez como Vicepresidenta de la Comisión?, abra el registro para votar.

Secretaria:

Sí, señor Presidente, procedemos a abrir el registro para votar la pregunta. Ya está abierta la plataforma el aplicativo para votar la pregunta, Honorables Representantes.

Honorable Representante Mónica María Raigoza Morales:

No aparece Dianita todavía.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Sí aparece, sí aparece ya.

Honorable Representante Esteban Quintero Cardona:

Ya apareció, llegó primero a Antioquia, León Fredy.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Presidente, yo reitero mi constancia de la votación pasada. Muchas gracias.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Ok, Doctora.

Secretaria:

Presidente, si usted lo estima conveniente ya se puede cerrar la votación.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Queda cerrada la votación. Infórmenos sobre la votación.

Secretaria:

Sí señor, diecisiete (17) votos por el “**SÍ**”, cero (0) por el “**NO**”, en consecuencia, ha sido aprobada la pregunta que ratifica y declara constitucional y legal para el cargo de Vicepresidente a la Honorable Representante Adriana Gómez Millán.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Vale, entonces vamos a proceder a tomarle el juramento a la doctora Adriana Gómez. Por favor doctora Adriana, coloquémonos de pie de una manera virtual por aquí. Doctora Adriana Gómez:

“Ley 5ª de 1992. Artículo 136. PROCEDIMIENTO EN CASO DE ELECCIÓN.**Numeral 8.**

Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Vicepresidente de la Comisión Sexta Constitucional os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?”.

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

“Sí, juro”.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

“Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, y si no que él y ellos os lo demanden”.

Ha quedado posesionada como Vicepresidenta de la Comisión Sexta, doctora Adriana. Tiene el uso de la palabra.

Vicepresidente, Adriana Gómez Millán:

Gracias, compañeros, primero saludar a la Mesa Directiva de la Cámara, al Presidente Germán Blanco, a nuestra Vicepresidenta la doctora Astrid Montes y al doctor Germán Navas Talero, a nuestro Presidente que termina hoy su gestión, el doctor Emeterio Montes y el Vice Milton Angulo, vallecaucano; gracias doctor Emeterio, por las garantías y por el respeto en el ejercicio de su Presidencia, al nuevo Presidente de la Comisión, el doctor Oswaldo Arcos, un vallecaucano con quien sabemos haremos una gran mesa directiva, a la Secretaria General de nuestra Comisión, la doctora Diana y todo el personal de la Cámara, al doctor Mantilla, Secretario de la Cámara, y todo el personal que lo acompaña.

Primero, agradecer a mi familia, a mis dos hijos, a los amigos de mi equipo político que desde los municipios del Valle del Cauca y desde la Gobernación, trabajan día a día con convicción por lo público, porque lo público es de todos y debe ser provechoso para todos, para el que menos tiene, a todos los vallecaucanos también que están ubicados en los 42 municipios del Valle del Cauca y a mi casa, al municipio de Yumbo, con quien hoy a propósito recibo esta designación con la bandera de mi municipio aquí atrás, recibo esta designación con gran orgullo y la ofrezco a todas las personas que han permitido que desde este Valle del Cauca yo los represente en la Cámara, a cada uno de los miembros de la Comisión Sexta gracias por todo su apoyo, por su confianza en el día de hoy, a mi Bancada del Partido Liberal, gracias, y desde aquí a cada uno de ustedes decirles que espero que este sea un gran equipo como lo ha venido siendo hasta ahora, y consolidemos más en estos tiempos de pandemia el trabajo de nuestra Comisión, con todo el respeto por las diferentes opiniones, por los diferentes criterios y por las diferentes concepciones de lo público, hagamos una gran amalgama de todas esas opiniones y hagamos lo mejor por el país.

Tengo que también decirlo con mucho pesar, un sentido pésame a los más de 7 mil colombianos que han fallecido, a todas las familias de esos 7 mil colombianos un sentido pésame desde aquí, hoy 22 de julio del año 2020 histórico para nuestro país; pero también decirles a todos que en presencialidad o en virtualidad, esta Comisión seguirá trabajando por los temas claves para el desarrollo del país; porque tenemos temas importantísimos que nos competen como son la educación, los servicios públicos, las tecnologías de la información, la cultura, el turismo y muchos otros, y esperamos que en este periodo en pandemia como hasta ahora lo hemos hecho, estos trabajos que hagamos impacten de manera contundente a esa población que está en los municipios esperando que haya más soluciones para ellos, a que nos reinventemos para ellos; a todos ustedes mil gracias y especialmente lo digo con convicción, a Dios, que nos da la oportunidad de servirles a los colombianos. Muchas gracias a todos.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

A usted, doctora Adriana. ¿Alguien más quiere intervenir antes de pasar al siguiente punto?

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Presidente, yo.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Doctor Emeterio tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Muchas gracias, Presidente. Solo quiero felicitarlo a usted, como nuevo Presidente de la Comisión Sexta, a la doctora Adriana como Vicepresidenta, desearles que Dios los acompañe, que bendiga cada minuto, cada segundo de su gestión, en la Comisión somos testigos y conocemos las capacidades, la preparación de cada uno de ustedes y sabemos que llevarán en alto las banderas de la Comisión, una Comisión que ha sido reconocida en el Congreso de la República por su trabajo, por su disciplina, por su armonía, por su colegaje, bien lo decía ahorita nuestro Secretario General, yo no lo sabía, nos contó que él hizo parte de esta Comisión y fíjense que desde ese momento hemos mantenido una armonía en ella trabajando desde la diferencia y construyendo desde allí, felicitarlos a los dos y decirles que aquí estamos siempre prestos y dispuestos para continuar trabajando y que su Presidencia y la Vicepresidencia venga cargada de muchos éxitos, logros y metas cumplidas, que Dios los bendiga. Solo eso Presidente. Muchas gracias.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias a usted, doctor Emeterio, por sus palabras. Si alguien más quiere intervenir por favor me lo manifiestan, si no para pasar al siguiente punto del orden del día, señora Secretaria.

Honorable Representante Mónica María Raigoza Morales:

Presidente, yo le robo un minuto, por favor.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Doctora Mónica, tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Mónica María Raigoza Morales:

Gracias, Presidente, de igual forma desearle muchos éxitos, doctora Adriana, a usted, doctor Arcos, agradecerle obviamente a nuestro Presi eterno Emeterio, a nuestro Vice Milton muchas gracias, yo no tuve la oportunidad en la última plenaria de agradecerles y de despedirnos antes de salir al receso, pero decirles que hoy más que nunca el país nos necesita, todas las necesidades y prioridades que está necesitando el país con la pandemia están en nuestra Comisión, entonces sé que vamos a hacer un gran trabajo, muchas bendiciones, y yo creo que nosotros hemos sido bendecidos al estar en la Comisión Sexta, como lo han ratificado muchos. Gracias, Presidente, y muchos éxitos a todos.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Muchas gracias a usted, doctora Mónica Raigoza. Señora Secretaria, siguiente punto del orden del día, por favor.

Secretaria:

Sí, señor Presidente. Lo que propongan los Honorables Representantes.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Doctor Rodrigo Rojas tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, Presidente, es una intervención pequeña, nuevamente felicitarlo a usted por su elección como Presidente, a mi colega y copartidaria la doctora Adriana Gómez como Vicepresidenta, quería solicitarle de manera muy respetuosa a usted, Presidente, si tienen a bien por favor darle trámite al debate al Ministerio de Transporte en lo que refiere al sector, sigue siendo uno de los sectores más golpeados por la pandemia, y sigue habiendo quejas

generalizadas en todas las regiones del país, por la falta de acciones eficaces para mitigar las problemáticas que hoy enfrenta el sector transporte en nuestras regiones; entonces, en ese sentido y teniendo en cuenta que por todo lo que generó el fallo de la Corte, la incertidumbre que en ese momento se generaba, y cuestiones de agenda no se pudo realizar en este periodo de receso, pues solicitarle muy cordialmente, Presidente, si es posible lo pudiéramos agendar lo más pronto posible.

Realmente yo he venido teniendo diálogos y sé que muchos de mis compañeros también han venido teniendo diálogos, la doctora Martha Villalba ha sido vocera de la problemática que hoy enfrentan los sistemas integrados de transporte, nosotros hemos venido teniendo diálogos con transportadores intermunicipales y de otras modalidades, y de verdad que se requieren respuestas claras del Gobierno nacional, muchos de ellos estaban invitados al debate, entonces, Presidente, con todo el respeto solicitarle si es posible agendar lo más pronto posible este debate de control político. Gracias, Presidente.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Así será, doctor Rodrigo Rojas, estamos tomando nota con nuestra Secretaria, la doctora Diana. Igualmente quiero manifestarles que el día lunes vamos a estar en Bogotá la Bancada de Cambio Radical, junto a Aquileo y a Karina Rojano, y los que nos quieran acompañar bienvenidos con el propósito de exponer cuáles son los temas prioritarios y sobre todo, empezar a entregar las ponencias de los diferentes proyectos que van a llegar a la Comisión Sexta, vamos a tener muchos proyectos y necesitamos definir las ponencias que lleguen a manos de las personas que manejen el tema y que sean de su interés.

No sé si tengamos algún otro punto del orden del día, señora Secretaria, o si no para cerrar la Comisión y queremos citar para el próximo miércoles.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Pido la palabra, Presidente.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Doctor Milton, tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Gracias, Presidente, reiterarles otra vez las felicitaciones a Adriana, de verdad que me siento orgulloso, porque el Valle del Cauca hoy día tiene la gran responsabilidad de presidir esta Comisión en su nombre y con la colaboración de Adriana estamos bien representados. Presidente, era para que lo tuviera en cuenta usted y la Vicepresidente, fue un propósito de la Presidencia que termina, de la mesa, de generar trabajos en toda la región, ya que usted sabe que nosotros representamos los departamentos, pero desafortunadamente en este semestre que se iba a tomar la decisión de hacer las sesiones en las diferentes regiones pues nos llegó esto de la pandemia del Covid, pues sabemos que este semestre vamos a estar desde la virtualidad cuidándonos mucho; pero sí quiero, Presidente, que usted tenga en cuenta la posibilidad, de que ojalá el próximo semestre que esto ya haya terminado, en marzo, Dios quiera que sí, ojalá que sea antes, poder hacer las sesiones en las regiones, ya que es de suma importancia tener a los Congresistas de esta Comisión tan importante, en cada una de las regiones, departamentos de nuestro país, en ese orden de ideas, voy a agradecer mucho que tenga en cuenta nuestro departamento, la ciudad de Buenaventura, para que podamos sesionar

allá, esa era la disposición, de igual manera estoy presto siempre para colaborarle, para ayudar, porque aquí entre todos tenemos que sacar esta que es la mejor Comisión Constitucional de la Cámara de Representantes. Muchas gracias, Presidente, y agradeciéndole la solicitud.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Muy importante el aporte del doctor Milton, de descentralizar la Comisión, doctor Milton, quiero adelantarme a decirle que aspiramos que en el mes de septiembre nos puedan acompañar los que dispongan de su tiempo y les quede fácil ir a Buenaventura, la Universidad del Pacífico, es oriunda de Buenaventura y nació en Buenaventura, tenemos la inauguración del nodo de conectividad pacífico, para conectar los 60 mil habitantes que hoy tiene la zona rural de Buenaventura, entonces me han hecho una cordial invitación y quisiera ir a nombre de la Comisión, junto con la doctora Adriana, usted doctor Milton y los que nos quieran acompañar, yo creo que es muy oportuno lo que dice Milton, y los que nos necesitan en los diferentes departamentos ahí vamos a estar presentes como Comisión, para tratar de gestionar y hacer los debates que se necesiten con el propósito de llevarles el progreso a nuestras regiones. Diana, ¿se agotó el orden del día?

Secretaria:

No, señor Presidente, hay dos proposiciones radicadas.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Vale, leamos las proposiciones para ponerlas a consideración.

Secretaria:

Sí, señor Presidente.

“Proposición

Apruébese por la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, la realización de un debate de control político sobre el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley 735 de 2002, “Por la cual se declaran monumentos nacionales el Hospital San Juan de Dios y el Instituto Materno Infantil, se adoptan medidas para la educación universitaria y se dictan otras disposiciones”, lo formulado en el Plan Especial de Manejo y Protección aprobado por unanimidad por el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural en la sesión del 18 de diciembre de 2015 y adoptado mediante resolución número 0995 de abril de 2016, con el propósito de acometer las obras de remodelación, restauración y conservación del monumento Nacional Hospital San Juan de Dios y el Instituto Materno Infantil, de tal manera que le permita funcionar como hospital universitario y central especial para la educación universitaria en ciencias de la salud.

Adicionalmente y con los mismos propósitos anteriormente expuestos, para verificar el cumplimiento de las órdenes judiciales impartidas por el juez 12 Administrativo de Oralidad y el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, sección primera, subsección C, sala de descongestión y sección primera subsección A, en el marco de las acciones populares 110013331012-2007-00319 y 110013331041-2009-00043.

Para tal efecto cítese a la Ministra de Cultura, la doctora Carmen Inés Vásquez Camacho, a la Ministra de Educación, a la doctora María Victoria Angulo, al Ministro de Salud y Protección Social, al doctor Fernando Ruiz, al director del Departamento Nacional de Planeación, al doctor Luis Alberto Rodríguez, al Gobernador del Departamento de Cundinamarca, al

doctor Nicolás García Bustos y a la Alcaldesa Mayor de Bogotá, la doctora Claudia López Hernández.

Así mismo, invítese al doctor Alberto Escobar, Director del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura, al Director Salomón Said Arias Gerente General de la Beneficencia de Cundinamarca, al doctor Alejandro Gómez Secretario de Salud de Bogotá, al doctor Nicolás Montero, Secretario de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá y al doctor Patrick Thomas Director del Instituto de Patrimonio Cultural de Bogotá, a la Directora María Mercedes Jaramillo, Gerente General de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá.

De la Honorable Representante,

María José Pizarro Rodríguez,
Representante a la Cámara,
Coalición Decente”.

Se adjuntan cuestionarios y hay otra proposición, Presidente, ¿la leo?

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Sí, por favor, señora Secretaria.

Secretaria:

Sí, señor Presidente.

“Proposición

En nuestra condición de Representante a la Cámara y en concordancia con lo establecido en el artículo 264 Numeral 3 de la Ley 5ª de 1992, solicitamos se apruebe la convocatoria Audiencia Pública virtual del día que disponga la mesa directiva de la Comisión, sobre el proyecto de ley 137 de 2019 Cámara “Por medio del cual se declara el primer viernes de noviembre como el día nacional de la champeta” acumulado con el proyecto de ley No. 229 de 2019 Cámara “Por medio del cual se reconoce los géneros musicales colombianos y se establecen días nacionales para su reconocimiento” antes de la presentación del informe de ponencia para segundo debate.

Conforme a lo anterior, cítese a la Ministra de Cultura, a la doctora Carmen Vásquez, e invítese al Gobernador de Bolívar, el doctor Vicente Blel, al Alcalde de Cartagena, el doctor William Dau, a la Directora del Instituto de Patrimonio y Cultura, la doctora Saia Vergara, al Presidente de Asomusic Champeta, el señor Viviano Torres, al Presidente de Asodanza Champeta, el señor Luis Jiménez y al Presidente de la Fundación Rostro, el señor Rafael Escallón.

En esta audiencia esperamos que se expresen las intervenciones ciudadanas, así como de otras instancias del Estado, organizaciones sociales y artistas, en general a todas las personas naturales, jurídicas que deseen formular observaciones y opiniones sobre este proyecto.

De los Honorables Congresistas,

María José Pizarro Rodríguez, Representante a la Cámara, Coalición Decente; León Fredy Muñoz Lopera, Representante a la Cámara, Partido Alianza Verde”.

Presidente, han sido leídas las dos proposiciones radicadas en Secretaría, puede usted someterlas a

consideración, si así lo considera abrimos registro para la votación.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

En consideración las proposiciones leídas, continúa su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Comisión las proposiciones leídas? Señora Secretaria, sírvase abrir el registro para la votación.

Secretaria:

Sí, señor Presidente. Queda abierto el registro, Honorables Representantes pueden votar.

“Votación Virtual - Plataforma Google Meet”

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

¿Alguien falta por votar?, faltan ocho (8) Honorables Representantes por votar. Señora Secretaria, cierre el registro, por favor, y anuncie la votación.

Secretaria:

Sí, señor Presidente, ya se ha cerrado el registro, ya en este momento no se puede emitir ningún voto.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Anuncie la votación, por favor.

Secretaria:

Sí, señor Presidente, dieciséis (16) votos por el “SÍ”, cero (0) por el “NO”, en consecuencia, han sido aprobadas las proposiciones leídas.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Siguiente punto del orden del día, señora Secretaria.

Secretaria:

Presidente, se ha agotado el orden del día.

Presidente, Oswaldo Arcos Benavides:

Bueno, entonces, compañeros, como estamos citados para el día martes 28 a plenaria, quiero hacer una invitación para que citemos para el día miércoles 29 a las diez de la mañana (10:00 a. m.). Siendo las cinco y cuarenta y tres de la tarde (05:43 p.m.) de hoy 22 de julio, se da por terminada la sesión de Comisión Sexta y citamos para el próximo miércoles 29 a las diez de la mañana (10:00 a. m.).


OSWALDO ARCOS BENAVIDES
Representante a la Cámara
Departamento Valle del Cauca
OSWALDO ARCOS BENAVIDES
Presidente


ADRIANA GÓMEZ MILLÁN
Representante a la Cámara
Partido Liberal
ADRIANA GÓMEZ MILLÁN
Vicepresidente


DIANA MARCELA MORALES ROJAS
Secretaria


RUTH CLAUDIA SÁENZ FORERO
Subsecretaria